



Décima Tercera Convocatoria de Formación Continua para el Personal de Educación Primaria del Subsistema Estatal 2025

La Secretaría de Educación Pública y Cultura, la Subsecretaría de Educación Básica, y la Dirección de Educación Primaria a través del Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC), de conformidad con los artículos 3°, párrafo sexto y séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 95, fracción VIII, de la Ley General de Educación; 3, fracción II, 8, fracción VI 10, 11 y 15; de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; 23, y 146, fracción VI, de la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa; 6° fracción XVIII del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa; y 5 fracción XVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura;

CONVOCA

Al personal Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica, que laboran en el nivel de primaria estatal a participar en la acción de formación continua en el año 2025, de acuerdo a las siguientes bases:

I. PARTICIPANTES

Podrán participar el personal con función de Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica, que laboran en el nivel de Primaria Estatal y se encuentra participando en la Estrategia Ningún Niño o Niña Egresada de mi Escuela sin Alfabetizar, ciclo escolar 2025-2026.

II. ACCIÓN DE FORMACIÓN

La acción de formación que se convoca es de carácter gratuito sin costo alguno para el participante con valor para USICAMMES (de acuerdo con las convocatorias que se emitan para los procesos de promoción).

El curso Ningún Niño o Niña Egresada de mi Escuela sin Alfabetizar, ciclo escolar 2025-2026.

Tendrá una duración de 40 horas, en la modalidad mixta.

III. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Laborar en escuelas, zonas o sectores del servicio público y particular de primaria estatal.

- Contar en su jurisdicción con alumnado sin consolidar el proceso de alfabetización inicial en los grados de tercero a sexto, quien deberá estar registrado en el formato de identificación y selección (Anexo 1 y 2).
- En el presente ciclo escolar estar registrado como tutor, en el padrón de tutores (Anexo 3).
- Ser destinatario de la acción de formación convocada.
- Contar al momento del registro de inscripción con un correo electrónico activo.

IV. DE LA INSCRIPCIÓN

El personal educativo que cumpla con los requisitos establecidos en esta Convocatoria podrá inscribirse a través de la plataforma de empleado digital en la siguiente liga: <https://empleadodigital.sepyc.gob.mx>, (antes de enviar su inscripción verificar que sus datos estén completos y correctos en el perfil de la misma página, (ya que su constancia saldrá con la información registrada).

El usuario obtendrá un comprobante descargable y, posteriormente, recibirá un correo electrónico de confirmación de su solicitud de inscripción.

De no recibir ningún correo notificando su inscripción o las indicaciones de la vertiente de participación, comuníquese de inmediato a la mesa de ayuda al teléfono: 667 286 82 23, en la extensión 6365, o al WhatsApp 667 182 16 71 o envíe un correo electrónico a: mesadeayuda@sin.nuevaescuela.mx.

V. DE LAS FECHAS

El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente convocatoria y permanecerá abierta hasta el día 31 de octubre.

Los trabajos académicos inician a partir del día 03 de noviembre y concluye el 12 de diciembre de 2025.

VI. DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

La modalidad de trabajo es mixta combinando sesiones presenciales y a distancia.

Módulo	Fecha	Modalidad
Identificación. La importancia del diagnóstico escolar. Reconocimiento de las alumnas y alumnos de tercero a sexto que no han consolidado la alfabetización inicial.	Del 03 de noviembre al 07 de noviembre. (8 horas distribuidas en una semana)	Presencial
Selección de alumnas y alumnos que no han consolidado la alfabetización inicial.	Del 10 al 14 de noviembre. (7 Horas distribuidas en una semana)	A distancia
Implementación de estrategias para favorecer la alfabetización inicial.	Del 18 de noviembre al 09 de diciembre (15 horas distribuidas en 3 semanas)	Presencial
Prácticas docentes exitosas: Seguimiento al proceso de alfabetización inicial de las alumnas y alumnos adoptados.	Del 10 de diciembre al 11 de diciembre. (5 Horas)	Presencial
Evaluación de avances en el proceso de alfabetización inicial de las alumnas y alumnos atendidos por los participantes.	Del 11 de diciembre al 12 de diciembre (5 Horas)	Presencial

VII. DE LOS REQUISITOS PARA RECIBIR LAS CONSTANCIAS

- Subir al drive de la Coordinación Académica de Primarias Estatales, a través de un link que será otorgado por escuela, zona y sector las evidencias que reflejen el cumplimiento de todas las actividades conforme a la estrategia "Ningún Niño o Niña Egresada de mi Escuela sin Alfabetizar 2025-2026".
 - Haber asistido a todas las sesiones. No tener más de 1 falta.
 - Realizar al término del curso las encuestas de necesidades de formación y de valoración, así como participar en grupos focales a fin de mejorar los procesos de formación continua.
 - Al cumplir con los requisitos establecidos el Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC) emitirá constancia de participación en la plataforma a través de la Coordinación Académica de Primarias Estatales.
- Nota: La constancia será emitida con la información que capture en la plataforma de empleado digital, ya que no habrá correcciones.

VIII. CONSIDERACIONES GENERALES

El destinatario de este curso deberá:

- Tener disponibilidad de tiempo de al menos dos horas efectivas por semana para la atención directa del alumnado de tercero a sexto grado que no ha consolidado el proceso de alfabetización inicial.
- Asumir el compromiso de concluir el curso.
- Son causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación del curso:
 - Proporcionar información falsa a la hora de su registro.
 - A solicitud del participante.
- Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa a través del Sistema Estatal de Formación Continua, y la Coordinación Académica de Primarias Estatales.
- Las observaciones, inquietudes y sugerencias deberán enviarse vía correo electrónico: mesatecnicasepyc@sin.nuevaescuela.mx o al teléfono: (667) 8464200 extensión 3426 y a la mesa de ayuda del Sistema Estatal de Formación Continua al teléfono: 667 286 82 23, en la extensión 6365, o al WhatsApp 667 182 16 71 o envíe un correo electrónico a: mesadeayuda@sin.nuevaescuela.mx.

Cullacán Rosales, Sinaloa, a 17 de octubre de 2025.

ATENTAMENTE

Mtra. Gladis Marlén Cárdenas Gastélum.
Directora de Educación Primaria.



**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PRIMARIA**